

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad

- 20** *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2020, del Director General de Sostenibilidad y Cambio Climático de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, por la que se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de «Explotación minera de la concesión “Los Olivares” número 3344, con planta de tratamiento», en el término municipal de Carabaña, promovido por Morteros y Áridos Especiales, S. A. (Maresa) (expediente: 10-EIA-00053.4/2010).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de explotación minera de la concesión “Los Olivares” número 3344, con planta de tratamiento, en el término municipal de Carabaña, promovido por Morteros y Áridos Especiales, S. A. (Maresa), con domicilio social en calle Orense, número 81, segundo, 28020 Madrid. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta <http://www.madrid.org/legislacionambiental/>, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 13 de enero de 2020.—El Director General de Sostenibilidad y Cambio Climático, PDF (Resolución de 16 de septiembre de 2019), la Subdirectora General de Impacto Ambiental y Cambio Climático, Alicia Sofía Izquierdo Sanz.

(02/1.288/20)

